

## **JORNADA PREPARATORIA DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL – PATAGÓNICO: “EL FUTURO DE LA ENERGÍA”**

**Conferencista: Lic. Javier Gallo Mendoza**

**Trelew – Chubut – diciembre 4 de 2009**

### **CONCLUSIÓN FINAL DE LA JORNADA**

Luego de la Conferencia a cargo del Ing. Guillermo Cappadoro, el Lic. Javier Gallo Mendoza, a modo de conclusión de los temas expuestos en la Jornada, expresó lo que en ajustada síntesis se transcribe a continuación.

Me gustaría redondear tres o cuatro cuestiones:

**La primera**, es que con este verano viene una situación complicada desde el punto de vista eléctrico. Durante los últimos cinco años los pronosticadores y los medios de información nos dijeron que íbamos a tener problemas en el suministro de energía eléctrica y la verdad es que durante dichos años, en general, los que estamos trabajando con la Secretaria de Energía, o involucrados en los distintos proyectos en implementación, podríamos decir: ¡Vieron, no pasó nada! Ello no niega que pueda haber habido un problema menor, pero hubo apagones en Brasil, en Italia, en los EEUU y en muchos otros países, cosa que no ocurrió en la Argentina. Y ello no fue producto de la casualidad.

En los años 2001 y 2002, la potencia máxima que constituía la demanda en Argentina era de alrededor de 13.500 Megavatios y en el año 2009 aumentó a 19.500 Megavatios. Hoy, en esta Jornada, se dijo que en algún momento del año 2008 se administraron 700 u 800 Megavatios, pero en realidad ello ocurre en todas las economías del mundo. Así, por ejemplo, en verano los países del primer mundo determinan paralizan la industria por vacaciones y ello contribuye para atender el aumento de la demanda doméstica estacional. Ello no sólo ocurre porque tienen buenos ingresos y quieren disfrutar de vacaciones, sino que también lo hacen por razones económicas, porque es necesario, en esos momentos, paralizar determinados segmentos de la industria.

Lo que se hizo en Argentina no fue más que administrar una situación, que ni siquiera repercutió en el crecimiento del PBI que esos momentos continuó creciendo al 7 u 8 %. Hoy, por primera vez, tuve oportunidad de ver el DVD editado por la Fundación sobre la Conferencia del Secretario de Energía, Ing. Daniel Cameron, en Puerto Madryn, en la que afirmó que cuando en Argentina el PBI creció al 9% la demanda eléctrica lo hizo al 8 %. Si en cualquier economía desarrollada hubiera ocurrido algo similar (crecimiento a estas tasas por varios años consecutivos), su sistema no podría haber abastecido la demanda por falta de oferta, porque ningún país opera con tamaño reserva extraordinaria.

Ello no ocurrió en Argentina, porque el País contaba con reserva, lo que posibilitó, como dijo el Ing. Cappadoro, dar respuesta a la coyuntura basada en la capacidad de dar respuestas estructurales. Porque se fueron creando nuevas líneas que permitieron dar soluciones, o ingresar al sistema nueva potencia, en algunos casos de generación hidroeléctrica por suba de cota, en otro porque se implementaron proyectos para incorporar nuevas centrales térmicas. En particular, con el FONIVEMEM incorporamos 1.100 Megavatios térmicos durante el 2008 y ahora en diciembre se está realizando la sincronización de las dos Turbovapor, con lo cual dos ciclos combinados van a estar operando hacia fin de este año 2009. Como resultado de ello estarán habilitados, entre fines de este año y comienzos del 2010, 1.600 Megavatios en total.

Estas obras se hicieron partiendo de campo raso, es decir, no fue instalar una central donde habían otras máquinas funcionando; sino trabajando en un sitio usado en el cultivo de soja, transformado hoy en dos centrales térmicas de 1.600 Megavatios. Además, se implementaron otras obras que podrán gustarnos o no como soluciones. Que algunas de ellas resultaron ¿caras?, ¿qué nos gustan o no?, cada uno tendrá su opinión. Lo que quiero decir es que se implementaron soluciones.

Ahora bien, es cierto que dichas soluciones tomaron al País en un contexto en que, como dijo el Ingeniero Cappadoro, tiene una regulación que va por un lado y decisiones que van transitando en paralelo. El tema es que la Ley Nº 24.065 data de fines de 1991, reglamentada en 1992, con privatizaciones que maduraron en 1994 y desde entonces al 2001 transcurrieron 8 años; y hoy, con normas transitorias llevamos 8 años más. Evidentemente, en ese contexto sucedieron otras cosas. Durante la década de los años 90 fue un paradigma que la tarifa eléctrica se abaratará, lo que tiene que ver con diversas situaciones económicas nacionales e internacionales. Pero a partir de la actual década, en realidad, la energía pasó a ser uno de los bienes más caro en todo el

mundo, no solo la energía eléctrica, en realidad las energías primarias que hacen a la generación de energía eléctrica. Pero a nosotros, los argentinos, nos encontró en un momento con las tarifas históricamente más bajas y desde diciembre de 2001 prácticamente no se actualizaron.

Entonces, hoy tenemos un esquema donde una reglamentación, una regulación, habla de que la inversión se realiza porque es un negocio, porque hay un incentivo desde el punto de vista tarifario, y la realidad dice otra cosa cuando se observa la tarifa vigente; estoy hablando a nivel de segmento mayorista ¿Qué está generando esto?, qué hoy la mayoría de las inversiones son producto de una regulación transitoria que busca en este contexto incentivar inversiones, mientras a la par existe un sistema de precios mayoristas totalmente deprimido, lo que da como resultado que el mercado eléctrico mayorista recauda por tarifa poco más de un tercio de lo que necesita para pagar los costos de operación del sistema, ¡un tercio!. CAMESA recauda aproximadamente \$7.000.000.000 y necesita aproximadamente \$12.000.000.000 más, que debe poner el Tesoro Nacional para subsidiar la tarifa. Y con ello no está satisfecho nadie, no es que dicen: ¡esto es negocio, qué bien que está!

Por otro lado, tenemos la población con tarifa eléctrica subsidiada por el Tesoro Nacional, pero cabe destacar que dichos subsidios son absolutamente indiscriminados. Cabe recordar que mientras nosotros pagamos por el consumo de, por ejemplo, 1.500 kilowatts hora de electricidad en nuestras casas, y pagamos por bimestre entre \$100 o \$150, si nos quieren aumentar a \$300 nos parece exorbitante. Pero no nos parece caro pagar por el uso de DirecTV \$120 o \$140, cuando hace tres años atrás pagábamos \$50 o \$70; así tampoco nos parece caro pagar por el uso de telefonía celular \$200 o \$300 mensuales, y si tenemos un grupo familiar pagar mucho más; o que la tarifa de un supercanal haya subido tres veces desde 2003-2004 a la fecha. Todo concurre a concluir que a la población usuaria de los medios mencionados las subas en los precios de dichos servicios no les parecen exorbitantes.

Pero si la tarifa eléctrica requiere ser actualizada; ajustada a la realidad, surge la oposición colectiva (como dijo el Ing. Cappadoro, eso está en el inconsciente colectivo): ¡No, eso es algo que el Estado me lo tiene que dar, me lo tiene que garantizar! Y después esto trae un desdibujamiento de lo que está pasando en la estructura de costo de las empresas, con sus implicancias negativas incluso en los salarios de la mano de obra involucrada en el servicio.

Entonces, ¿qué va pasando en la empresa?, cuando los ingresos van quedando planchados y los costos se van pisando, todo lo que es inversiones se va dilatando, se va postergando y ahora vamos a ver sus efectos. Empieza a haber problemas de cortes locales. Lo que se ve que crece es el costo de la mano de obra, que en relación al presupuesto de la empresa se incrementa aumentando su participación en el presupuesto, porque lo que la empresa no pudo pisar en su costo es el costo de la mano de obra, es decir, el ingreso de aquél que tiene derecho a reclamar, que está dentro de una empresa. Así aparece una proporción desdibujada y la verdad que todo esto es falso, porque en realidad lo que estamos haciendo es meter debajo de la alfombra un montón de otros costos que se difieren (afectando en algún momento la calidad de servicio) y la única que no se pone debajo de la alfombra, es la que aparece como causante de problemas de déficit, es decir el costo de la mano de obra, ¡y esta no es la verdad!.

Hoy, si nos fijamos en los medios nacionales aparece algún problema en el Noreste ( NEA), como resultado de un tornado muy fuerte que derribó más de 25 torres de alta tensión entre Rosario Oeste y Ramallo y derribó otras líneas en 220; asimismo informan de algunos problemas en Córdoba, Cuyo y el Noroeste (NOA). Todos esos sucesos imprevistos van sacando de servicio transformadores que repercuten sobre las disponibilidades de algunas máquinas dejando fuera de servicio, sobre todo, lo que está al límite son las inversiones en transporte, distribución troncal y distribución.

Escucho a mis compañeros de trabajo, Ingenieros con amplia experiencia, decir que por primera vez (aunque hubo una situación semejante en el año 1994) empieza a ser un problema práctico (ya no sólo teórico) a estudiar los colapsos de tensión, donde el problema no es que no hay redes, el problema es el reactivo, entre otras cuestiones. Una porción significativa de la población pudo equipar sus hogares (es decir, todavía hay un sector de la población que lamentablemente continúa excluido) aumentando sus demandas de energía eléctrica, como se mostró hoy, a título de ejemplo, en una de las transparencias que ilustraba respecto al aumento del consumo de energía eléctrica en las ciudades de Trelew y Puerto Madryn, y digo a título de ejemplo, por cuanto ello ocurrió a nivel nacional, donde gran parte del incremento del consumo residencial no está ligado al incremento de la cantidad de habitantes en cada vivienda. Y ese aumento está determinado por el equipamiento en los hogares, sea por la incorporación de acondicionadores de aire (frío, calor, ventilación), heladeras de mayor tamaño, freezers para conservación de alimentos, iluminación, plasmas, televisores, DVD, encendidos todo el día, etc., con lo cual

introducimos a la red un cúmulo de ruidos que también deberían conllevar inversiones si queremos filtrarlos.

Si queremos mantener el nivel de vida mencionado e incluir en él a la población todavía excluida, las tarifas actuales no brinda la posibilidad de coadyuvar a ello. Ahora se empieza a ver esto, cuando se corta la luz en el NEA, se corta a la siesta porque la gente va a la casa y prende el acondicionar de aire y cuando se recalentaron las instalaciones porque en esa región hace mucho calor, hasta que se enfríen no pueden recomponer el servicio y entonces éste se corta dos o tres veces por día. Ocurre que ello sucede porque en ese momento no se está administrando el corte. En su esencia, hoy, los cortes son el resultado de inversiones insuficientes en distribución y transporte de energía eléctrica. El tema es que el despacho, sea el nacional o el local, ya no administra, no se maneja los cortes.

Entonces, a lo que quiero llegar, es a afirmar que efectivamente, en estos años, se tomaron muchas decisiones tendientes a solucionar problemas de abastecimiento de la demanda de energía eléctrica en un contexto de emergencia, pero procurando que aquellas estén en el marco de un plan de desarrollo a mediano y largo plazo, donde está muy presente el tema de los recursos, es decir, de las fuentes de energía. Este es un tema de primordial importancia porque tal como está hoy conformada la matriz energética, somos muy dependientes del sector hidrocarburos y este, a diferencia del sector eléctrico, obtuvo incrementos sustanciales en los precios. Así, el petróleo valía 18 dólares y hoy fluctúa entre 42 y 70 dólares estadounidenses; el gas que se usaba para generar valía en el año 2001 90 centavos de dólar el millón de BTU, y hoy vale \$2,40 dólares, o sea que en pesos se multiplicó por 8 el costo de generación de energía eléctrica con gas, mientras los consumidores seguimos pagando, por la energía eléctrica, prácticamente lo mismo que en el año 2001.

Lo anterior no da cuenta del costo que implicó la generación de energía eléctrica para evitar cortes en el invierno del 2009, usando combustible líquido para generar más de 2400 megavatios. El GAS OIL que se quemó durante el invierno 2009 en esa oportunidad, mientras nosotros cargábamos en el surtidor a un precio de \$2,40, era importado y de la mejor calidad y tenía un costo de \$4 el litro. Para que se tenga una idea de lo que ello implica, un ciclo combinado de 800 Megas, como los que se instalaron con FONINVEMEM, si lo ponen a pleno todo el día quema más de 3.000.000 de litros por día, saquen ustedes la cuenta.

Hoy, el Estado Nacional está inyectando al sistema alrededor de \$12.000.000.000 para que pueda funcionar. Es necesario tomar decisiones y de hecho la Secretaría de Energía está evaluando, existe un proceso de análisis, porque hoy seguimos con normas transitorias, en un esquema que ya lleva 8 años, donde hay cosas que no cierran, no cierra lo que se cobra con lo que hay que pagar, por ello hay cosas que van a tener que ir convergiendo. ¿Hacia dónde? Bueno, ojalá que sea producto de un trabajo, con diálogo y consenso, donde se consoliden ideas que sirvan, no voy a decir para los próximos 50 años, me conformaría con 10 años y después veamos como planificar a más largo plazo.

Por último, el tema de diversificación de la matriz energética (eléctrica en particular) tiene varios sentidos para el sector eléctrico, uno, el principal, es no estar tan dependientes de una o dos fuentes (hidrocarburos e hidroelectricidad). Otra es tener mejor capacidad de negociación con el sector hidrocarburífero. Adicionalmente, el desarrollo del sector nuclear permite afianzar los desarrollos tecnológicos y científicos que repercuten además en otros sectores de la economía. El desarrollo del sector carbonífero permite consolidar la economía regional de la Cuenca del Río Turbio. Finalmente, apostar a las Energías Alternativas (eólica, solar, etc), además de aprovechar recursos renovables, permite contribuir a los objetivos de desarrollo de energías denominadas limpias.